

## DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 5 de abril de 1995

por la que se aprueba la gestión financiera por parte de la Comisión del quinto Fondo Europeo de Desarrollo durante el ejercicio 1993

(95/225/CE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

- Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,
- Visto el segundo Convenio ACP-CEE <sup>(1)</sup>,
- Vistos los balances financieros y las cuentas de gestión del quinto, sexto y séptimo Fondo Europeo de Desarrollo correspondientes al ejercicio 1993 [COM (94) 0365],
- Visto el informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio 1993, y las respuestas de las instituciones <sup>(2)</sup>,
- Vista la Recomendación del Consejo de 20 de marzo de 1995 (C4-0101/95),
- Vistos el informe de la Comisión de Control Presupuestario y la opinión de la Comisión de Desarrollo y Cooperación (A4-0060/95),

1. Aprueba la gestión financiera por parte de la Comisión del quinto Fondo Europeo de Desarrollo durante el ejercicio 1993 sobre la base de la cantidad siguiente:

	<i>(en ecus)</i>
— ingresos anuales:	
contribuciones efectuadas	0
ingresos varios	0
— gastos anuales	521 525 000

2. Hace constar sus observaciones en la Resolución que constituye parte integrante de la presente Decisión;
3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión, así como la Resolución que contiene sus observaciones, a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Cuentas y al Banco Europeo de Inversiones, y que garantice su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (serie L).

*El Secretario General*

Enrico VINCI

*El Presidente*

Klaus HÄNSCH

<sup>(1)</sup> DO n° L 347 de 22. 12. 1980.<sup>(2)</sup> DO n° C 327 de 24. 11. 1994.